



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Decanato de Estudiantes

Formulario de Evaluación

Marca x:

- acreditación reacreditación de la Organización Estudiantil

Nombre de la Organización:

Consejero: _____

Presidente: _____

Para uso del Comité de Acreditación
Documentos Requeridos

- Lista de miembros con número de estudiantes, teléfono y certificación de índice académico.
- Lista de la directiva con número de estudiante, correo electrónico y teléfono.
- Plan de trabajo firmado por el Consejero y Presidente.
- Copia de la Constitución o Reglamento (en caso de nueva acreditación o enmiendas al reglamento vigente).
- Certificación de la oficina del registrador para los miembros de la directiva.
- Documento del Consejero

Nombre y firma de los miembros del Comité:

Año académico: _____

Solicitud de Acreditación Organizaciones estudiantiles

Nombre de la organización: _____

Contrato de Acreditación

Nuestra organización _____ al solicitar el reconocimiento oficial del Comité de Acreditación manifiesta su compromiso de adelantar el mejoramiento de la educación y de los estudiantes en las áreas que anteriormente se han definido.

Se reconoce que las normas establecidas por el Reglamento General de Estudiantes contenidas en su Capítulo 5 deberán ser observadas so pena de perder la acreditación solicitada.

Los aquí signatarios actúan en representación de la organización estudiantil peticionaria y con su firma se comprometen con el Comité a realizar todas y cada una de las actividades programadas según sean aprobadas por la Decana de Estudiantes.

Firmado (Fecha) hoy, _____ de _____

Presidente (Nombre y Firma): _____

Consejero (Nombre y Firma): _____

Documentos del Consejero

Bajo el más solemne juramento declaro que el contenido de la información que aquí se contiene refleja fielmente mi decisión y voluntad como consejero de organizaciones estudiantiles.

Yo, _____ acepto el cargo de consejero de la organización estudiantil _____. Como consejero debo asumir la responsabilidad de promover el conocimiento, el liderato y el mejoramiento de los estudiantes. Por lo tanto, velaré porque esta organización estudiantil sirva de instrumento eficaz para la consecución de esos fines.

Además, me comprometo con el Comité de Acreditación de impartirle a la organización el asesoramiento y apoyo que sea necesario asegurando que se cumpla con las actividades programadas y con las normas de la institución.

Fecha

Firma del Consejero

Presidente(a):

Numero de estudiante:

Correo electrónico:

Teléfono:

Vicepresidente(a):

Numero de estudiante:

Correo electrónico:

Teléfono:

Secretario(a):

Numero de estudiante:

Correo electrónico:

Teléfono:

Tesorero(a):

Numero de estudiante:

Correo electrónico:

Teléfono:

PLAN DE ACTIVIDADES

Nombre de la organización

Año Académico: _____

Objetivos	Actividades	Responsabilidad	Fecha	Métricas de evaluación

Nombre y Firma del Consejero (a)

Nombre y Firma del Presidente (a)

Decanato de Estudiantes
Documento de Certificación de Miembro de Directiva Organización Estudiantil

Nombre de la organización: _____

Nombre del presidente(a): _____

Número de estudiante: _____

(Para uso oficial)

Créditos aprobados: _____

Créditos en proceso: _____

Índice Académico: _____

Candidato a graduación antes de culminar el
año académico en curso: sí no

Nombre del vicepresidente(a): _____

Número de estudiante: _____

(Para uso oficial)

Créditos aprobados: _____

Créditos en proceso: _____

Índice Académico: _____

Candidato a graduación antes de culminar el
año académico en curso: sí no

Nombre del secretario(a): _____

Número de estudiante: _____

(Para uso oficial)

Créditos aprobados: _____

Créditos en proceso: _____

Índice Académico: _____

Candidato a graduación antes de culminar el
año académico en curso: sí no

Nombre del tesorero(a): _____

Número de estudiante: _____

(Para uso oficial)

Créditos aprobados: _____

Créditos en proceso: _____

Índice Académico: _____

Candidato a graduación antes de culminar el
año académico en curso: sí no

Nombre y Firma del Registrador

Nombre y Firma del Decano(a) o
Representante Autorizado

Requisitos de Acreditación y Reacreditación

Documentos requeridos

- I. Procedimiento para solicitar la acreditación:
- a. La organización estudiantil que desee acreditación, por la universidad, someterá la siguiente información:
 - i. **Contrato de Acreditación**
 - ii. **Constitución o reglamento de la organización** (En caso de nueva acreditación o enmiendas al reglamento). Dicha constitución y/o reglamento deberá contener una declaración de propósitos, los requisitos para ser miembro, la lista regular de oficiales y las reglas y procedimientos.
 - iii. **Documento de Certificación de Miembros de Directiva de la Organización Estudiantil**
 - a) Nombre
 - b) Número de Estudiantes
 - c) Créditos aprobados
 - d) Créditos en proceso
 - e) Índice académico (todos los miembros de la directiva deben cumplir con el índice académico establecido en el Reglamento General de Estudiantes vigente).
 - iv. **Plan de Trabajo:** Dicho plan deberá someterse durante la primera semana de septiembre o de febrero del semestre académico en curso. El Plan de Trabajo debe estar firmado por el Consejero y el Presidente de la organización.
 - v. **Informe mensual de actividades:** Entregar al Decano(a) de estudiantes o persona encargada dentro de los primeros cinco días laborales del mes entrante.
 - vi. **Documentos requisitos para la evaluación anual:**
 1. Informe de Logros o Portafolio- no más tarde del 30 de abril al Decano(a) de Estudiantes o persona encargada.
 2. La rúbrica debe incluir criterios tales como:
 - a. Cumplimiento con el Plan de trabajo (3%)
 - b. Apoyo en Actividades del Recinto (7%)
 - c. Organización de Actividades Individuales de Desarrollo profesional, Académicas u Otras de Tipo Profesional o Académico (10%)
 - d. Organización de Actividades Individuales de Servicio comunitario (20%)
 - e. Reuniones, Actividades Recreativas, de Confraternización u Otras Actividades Similares individuales (10%) (Se evaluará por la categoría mas destacada)
 - f. Esfuerzos Individuales de Promoción y Reclutamiento (10%)

- g. Organización de Actividades Conjuntas de Desarrollo Profesional, Académicas u Otras de Tipo Profesional o Académico (10%)
- h. Actividades Recreativas, de Confraternización u Otras Actividades Similares Conjuntas (10%) (Se evaluará por la categoría mas destacada)
- i. Organización de Actividades Conjuntas de Servicio Comunitario (20%)

El Comité de Acreditación otorgara su reconocimiento a toda organización de estudiantes que lo solicite, siempre que cumpla con las normas que se establece en el Capítulo sobre Organizaciones Estudiantiles del Reglamento General del Estudiante vigente.

Presidente Comité Acreditador

Firmas del Comité Acreditador:

- | | |
|----|----|
| 1. | 4. |
| 2. | 5. |
| 3. | 6. |

